Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola



Informe de pertenencia sociolingüística

Guatemala, Villa Nueva,
Agosto y Segundo cuatrimestre (mayo-agosto) 2026

Introducción

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, artículo 10, información pública de oficio numeral 28, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), presenta el informe mensual de agosto y segundo cuatrimestre de mayo-agosto de 2026 de pertenencia sociolingüística.

Antecedentes

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), fue creado según Decreto legislativo No. 68-72, con el objetivo de ser la institución de derecho público, responsable de generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas y le corresponde conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola; promover la utilización de la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural, por anterior su prioridad y actividad medular es realizar investigación agrícola científica.

Dentro de las actividades de generación de tecnología que realiza ICTA, requiere de la participación de personas entre ellas agricultores, líderes comunitarios, extensionistas del MAGA y otras entidades, estudiantes, entre otros, de acuerdo a los recursos asignados tiene la capacidad de llegar a un número limitado de personas, por esa razón anualmente se programa una cantidad de personas participantes en eventos organizados acorde al presupuesto otorgado por el gobierno central, sin embargo por su naturaleza el ICTA es inclusivo y a las actividades que realiza tienen la libertad de participar todos los interesados, independientemente de su sexo, etnia, lenguaje, nivel académico, etc.

El ICTA, realiza diferentes tipos de actividades a través de los programas de investigación científica, del programa de Validación y Transferencia de Tecnología y la Unidad de Divulgación Institucional, son ellos quienes informan a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación, quien consolida, integra y presenta la información.

La participación de personas dentro de las actividades de ICTA, se da mayormente en el segundo y tercer cuatrimestre del año, debido al ciclo natural y productivo de los cultivos priorizados que son objeto de estudio.

Objetivo

Dar cumplimiento a la legislación vigente y proporcionar información de pertenencia sociolingüística de las personas atendidas por el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas.

Informe de pertenencia sociolingüística
Correspondiente a agosto 2026

Durante agosto de 2026, de acuerdo con la planificación previamente establecida se atendió a personas, quienes manifestaron pertenecer a las diferentes comunidades lingüísticas reconocidas oficialmente en Guatemala, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Código *	Comunidad lingüística	SUMA
1	Achi	6
2	Akateka	0
3	Awakateka	0
4	Ch'orti'	0
5	Chalchiteka	0
6	Chuj	0
7	Itza'	0
8	Ixil	0
9	Jakalteka (Popti')	50
10	K'iche'	2
11	Kaqchikel	4
12	Mam	0
13	Mopan	0
14	Poqomam	0
15	Poqomchi'	0
16	Q'anjob'al	0
17	Q'eqchi'	94
18	Sakapulteka	0
19	Sipakapense	0
20	Tektiteka	0
21	Tz'utujil	0
22	Uspanteka	0

Código *	Comunidad lingüística	SUMA
23	No sabe	0
24	No responde	0
25	Español	2,498
97	Ninguno	0
98	Otros	0
99	Ignorado	0
	No se proporcionó la información	0
SUMA		**2,654**

* Código de acuerdo con la definición que utiliza el Instituto Nacional de Estadística -INE-.
Fuente: Elaboración propia, con información del Programa de Validación y Transferencia de Tecnología y Unidad de Divulgación.

Informe de pertenencia sociolingüística
Correspondiente al segundo cuatrimestre mayo-agosto 2026

Durante el segundo cuatrimestre de mayo a agosto de 2026, se atendió a personas únicamente que manifestaron pertenecer a las diferentes comunidades lingüísticas con las que cuenta Guatemala, cuyos valores se presentan en el cuadro siguiente:

Código *	Comunidad lingüística	Visitas Guiadas	Capacitaciones	Días de Campo	Publica-ciones	SUMA	%
1	Achi	1	-	5	-	6	0.08%
2	Akateka	-	-	-	-	-	0.00%
3	Awakateka	-	-	-	-	-	0.00%
4	Ch'orti'	28	20	-	-	48	0.61%
5	Chalchiteka	-	-	1	-	1	0.01%
6	Chuj	-	1	-	-	1	0.01%
7	Itza'	-	-	-	-	-	0.00%
8	Ixil	2	-	-	-	2	0.03%
9	Jakalteka	-	153	40	-	193	2.44%
10	K'iche'	24	88	1	48	161	2.03%
11	Kaqchikel	102	78	-	-	180	2.28%
12	Mam	1	87	20	87	195	2.46%
13	Mopan	-	-	-	-	-	0.00%
14	Poqomam	-	-	-	-	-	0.00%
15	Poqomchi'	-	-	-	9	9	0.11%
16	Q'anjob'al	1	2	-	-	3	0.04%
17	Q'eqchi'	84	94	26	30	234	2.96%
18	Sakapulteka	-	-	-	-	-	0.00%
19	Sipakapense	-	-	-	-	-	0.00%
20	Tektiteka	-	-	-	-	-	0.00%
21	Tz'utujil	-	-	-	-	-	0.00%
22	Uspanteka	-	-	-	-	-	0.00%
23	No sabe	-	-	-	-	-	0.00%
24	No responde	-	-	-	-	-	0.00%
25	Español	632	1,008	373	4,865	6,878	86.93%
97	Ninguno	-	-	-	-	-	0.00%
98	Otros	-	1	-	-	1	0.01%

Código *	Comunidad lingüística	Visitas Guiadas	Capacitaciones	Días de Campo	Publica-ciones	SUMA	%
99	Ignorado	-	-	-	-	-	0.00%
	No proporcionó	-	-	-	-	-	0.00%
	SUMA	875	1,532	466	5,039	7,912	

* Código de acuerdo con la definición que utiliza el Instituto Nacional de Estadística -INE-.
Fuente: Elaboración propia, con información del Programa de Validación y Transferencia de Tecnología y Unidad de Divulgación.

Bibliografía

- Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, artículo 10, información pública de oficio numeral 28
- Decreto 19-2006, Ley de Idiomas Nacionales
- Acuerdo PDH-062-2021, Guía para la elaboración del Informe de pertenecía sociolingüística,

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
GUATEMALA, C. A.

Licda. Lucy Juárez de Ramos
Directora de la Unidad de Planificación,
Seguimiento y Evaluación ICTA.